

Murcia

EL LIBERAL invita a sus anunciantes a presenciar sus tiradas.

25 ejemplares 1'75 pesetas

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MANANA

Insistiendo

Las denuncias sobre quintas

Desde que expusimos a la consideración del público el caso ocurrido con el desgraciado hijo de viuda que dejando seis o siete hermanitos menores de edad fué encarcelado y llevado a los campos de África en donde en estos momentos expone su vida, han llovido sobre nosotros las denuncias de casos de esta naturaleza, hasta el punto de que apenas pasa día sin que conozcamos uno nuevo.

Todos ellos son idénticos; todos ellos tienen el mismo origen; todos ellos claman al cielo y a los hombres justicia.

Hijos de viuda, hijos de padres sexagenarios, hijos de padres impedidos, todos han ido a servir de carne de blanco a los fusilamientos.

Y como sería muy prolijo enumerar toda esa serie de casos丑as notas hemos recogido cuidadosamente, y sabiendo la pesadez del trámite de todo expediente en las oficinas oficiales, vamos a lo práctico, sin perjuicio de que a la vez se depuren las responsabilidades si las hubiera.

Por lo pronto lo que urge es redimir del peligro de muerte en que se hallan todos esos jóvenes infelices y procurar que sus hogares cesen de pasar tanta miseria y tanta pena.

Al efecto hemos creído muy oportuno interesar a nuestros representantes en Cortes para que gestionen del ministro de la Guerra que a la mayor brevedad ordene la revisión de todos esos expedientes y resuelva sobre ellos en conciencia.

De otro modo no conseguiremos más que dilatar el tiempo dando lugar a que cuando esos expedientes se terminen, hayan muerto los mozos que fueron arrancados de sus hogares de una manera injusta y autíhumanitaria.

Hablamos en nombre de un gran número de padres desvalidos y de viudas desamparadas, quienes merecen la atención de las autoridades locales y especialmente del Gobierno en estos casos de verdadera injusticia y atropello.

Hemos consultado estos casos con personas autorizadas y nos han manifestado hondos pesimismos sobre el asunto; únicamente la acción de nuestros diputados podrá resolver este problema que envuelve a tantos hogares de la ciudad y de la huerta.

La Prensa de Madrid también puede ser un poderoso auxiliar a estos propósitos y aunque parte de ella ya se ha ocupado con de tenimiento de la cuestión, encareceremos de su hidalguía y de sus sentimientos humanitarios que ampare a tantos seres infelices.

Es menester restablecer la legalidad, castigar al verdadero culpable si existe, pero después de salvar la vida de esos infelices mozos.

Y también es de justicia la depuración clara y transparente de estos hechos, porque en ellos va envuelta la honorabilidad de muchos funcionarios que son ajenos a estos abusos y que están en entredicho, porque aun no ha habido un expediente activo que se encargue de señalar a los verdaderos culpables y de consolidar

la reputación de otros que sufren las reticencias de la opinión, por encontrarse en la misma Corporación en donde se han cometido estos desmanes.

Para esto la acción del señor alcalde es la verdadera salvaguardia de los inocentes funcionarios.

Un hecho escandaloso**El problema de los médicos de Caravaca**

De propio intento hemos callado después de publicar nuestra nota informativa sobre este asunto, y los comunicados del alcalde de Caravaca y del presidente del Colegio de Médicos de la provincia, para dejar por entero a las gestiones de nuestra primera autoridad la solución de este conflicto que dice muy poco de la obra administrativa que de tiempo viene realizándose en pueblo tan importante y culto como Caravaca.

Mas las noticias que hasta nosotros han llegado revelan que lejos de llegar en este problema a una acertada solución, la pasión va perturbando los cerebros hasta tal punto que ya se va llegando a extremos absurdos.

Parecía lógico que dada la forma correcta en que el asunto estaba planteado y la intervención gubernativa, aquél Ayuntamiento estudiara la forma de solucionar el conflicto tanto más cuanto que dispone de medios fáciles y equitativos para ello. Mas no ha sido así. El Ayuntamiento se reunió en sesión, trató del asunto y... acordó «suprimir» dos plazas de las cuatro de médicos titulares que tiene presupuestadas; acuerdo que encontró un ejecutor diligente en el actual alcalde que inmediatamente, sin esperar siquiera la aprobación del acta, comunicó la «cessantía» a los dos médicos agraciados.

Ya no dudará nadie del espíritu de «carmonía» que anima al alcalde de Caravaca.

Pero aún se ha ocurrido una idea más genial. No contento con lograr de su Ayuntamiento la «supresión» de las plazas y decretar la «cessantía» de los médicos, saltando por encima de la ley y de un cúmulo de disposiciones sobre la materia, pensó que la asistencia de los enfermos de los distritos suprimidos era lo más cómodo y barato acumularla sobre los dos médicos que restaban.

Claro es que estos no podían aceptar el encargo, porque ni había posibilidad de realizar este servicio ni sus contratos les obliga a servir más distrito que el que concursaron.

Y con la negativa de estos dos médicos a sustituir a sus compañeros, en plazas ilegalmente suprimidas, han quedado la mitad de los enfermos pobres de Caravaca «sin asistencia médica»...

Hemos de decirlo mejor. Sin asistencia médica... «oficial»... Pues los médicos cesantes, han seguido, movidos de un impulso humanitario, prestando asistencia a sus pobres enfermos, con exquisito celo y noble desinterés.

Es lo que dirán ellos... ¡Si de todos modos vamos a cobrar lo mismo!

Sabemos que en este asunto ha tenido que actuar el Colegio Médico y que nuestro digno gobernador, informado por el Inspector provincial de Sanidad, ha

suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de Caravaca, enseñando a aquella Corporación que es preciso que se entere de lo que hay legislado sobre esta materia.

Mas no sería extraño que no lo comprendieran, y tememos por ello que aquellas autoridades, que no tienen por lo visto más ley que su capricho, sigan cometiendo atropellos y considerando como un juego político estos serios problemas benéfico-sanitarios, con lo cual a la postre vendrán a salir perjudicados aquellos vecinos.

Sabemos que toda una clase, colosa de sus prestigios, ante la serie de atropellos y vejaciones que llevan sufridos aquellos médicos, está preparándose para actuar energicamente y acabar de una vez con este estado de cosas.

Es preciso solucionar este conflicto a toda costa. Hoy el aluvio de unos médicos cesantes ha podido tal vez evitar una alteración de orden público. Mañana quien sabe a donde se podrá llegar en el camino de las violencias. Y si el conflicto llega y el pueblo sufre, la responsabilidad será íntegra, totalmente, de aquellas autoridades que no hayan sabido evitarlo.

La huelga de los pintores

En el periódico de su digna dirección, aparecen hoy unas manifestaciones de los patronos pintores que, por su falsedad, nos conviene desmentir para que la opinión juzgue, rogándole las inserções.

Le quedará agradecido, por la Sección de pintores, El Comité.

A la opinión pública

No son ciertas las manifestaciones hechas en la Prensa por los patronos pintores y, para demostrarlo, decimos:

Que el día 11 de los corrientes se enviaron oficios a éstos patronos haciéndoles una petición de aumento en los salarios por los irriktos que son éstos, rogándoles nos contestaran hasta el día 15. Como ni aún por cortesía nos contestaron estos señores, acordamos en asamblea general extraordinaria declarar la huelga el pasado lunes, día 18.

Que los jornales oscilan entre 3 a 5 pesetas pues solamente un obrero en Murcia gana 6, lo que deja ver la razón que nos asiste al pedir aumento en los salarios.

Que por esta mezquindad de jornales nos vemos obligados, para hacer frente a las necesidades del hogar, a trabajar por nuestra cuenta después de cumplir nuestra jornada de trabajo, cosa a la que no tendríamos que recurrir si los jornales nuestros guardaran relación con los demás gremios.

Que en uso de un perfecto de recho estamos organizados con arreglo a la orientación moderna de Sindicatos de Ramo o Industrias, formando parte del Ramo de Construcción, del que somos anexos, en el que constituyimos una Sección autónoma, sin que sea esto tolerar ingobernabilidad extraña en nuestro seno.

Que no hay intolerancia de parlamentar con los patronos por nuestra parte, por cuanto tenemos nombrado un comité que lo integran solamente pintores, que son los técnicos en la materia, quienes están facultados para parlamentar por esta Sección de pintores.

Que siendo nuestra norma la equidad y la justicia acudiremos cuando nos llamen a tratar del conflicto planteado aquéllos que directamente están en él interesados a los que demostraremos con las razones que nos asisten,

que en las circunstancias actuales, con los sueldos que disfrutamos actualmente, el hambre y la escasez de enseñanza en nuestros hogares:

Juzgue, pues, la opinión imparcial y sensata de parte de quienes está la razón. Y nada más.

Murcia 19 de Junio de 1923.— Por la Sección de pintores, El Comité.

Los trenes mixtos entre Madrid y Murcia, comenzarán hoy a circular

Por aumento de tráfico, la Compañía de M. Z. A. ha resuelto establecer en esta línea de Chinchilla a Murcia, los trenes mixtos números 31 y 32. En la primera estación mencionada han de enlazar con los trenes de igual clase números 9 y 10 de Alicante y Madrid respectivamente.

Desde hoy día 20, comenzará la circulación de dichos trenes, los cuales nos vienen a proporcionar una comunicación más indirecta con Madrid y con Valencia por el empalme de Chinchilla.

Las horas de salida son: de Cartagena, a las 19; llegada a Murcia, a las 21'35; salida de Murcia, a las 22'05; llegada a Chinchilla, a las 5'50.

De Chinchilla, sale a las 21'45; llega a Murcia, a las 4'45; sale de Murcia, a las 7, y llegara a Cartagena, a las 9'45.

Nos felicitamos de esta reposición de los trenes mixtos, porque en estas columnas hemos sido los portadores constantes de la necesidad del restablecimiento de dichos trenes, por ser altamente útiles a la región.

Orihuela

Una boda

Han contraído los lazos matrimoniales la señora Teresita Gómez López, con el médico forense del vecino pueblo de Dolores don Manuel García. Después de la ceremonia los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por los

dóctores de los novios, a los cuales desearíamos mucha felicidad en su nuevo estado.

Nuevo abogado

En la Universidad de Murcia se ha validado con brillantes notas en la facultad de Derecho, nuestro joven amigo y paisano don Francisco Lucas Giron, al que enviamos nuestra enhorabuena.

C.

Problemas sociales

El tratado de Versalles y los trabajadores del campo

El tratado de Versalles, al poner fin a la guerra, hubo de reconocer los valores jurídicos de los trabajadores y creó la Oficina Intercolonial del Trabajo, encargada de velar legalmente por la protección del elemento asalariado por medio de condiciones laborales entre todos los Estados civilizados. El resultado de la labor emprendida por el nombrado organismo, dependiente de la Sociedad de las Naciones, es sobradamente conocido. La fijación de la jornada de trabajo en un período de ocho horas, la afirmación del establecimiento del descanso dominical y el seguro social obligatorio son la victoria más presiosa de la primera Conferencia Internacional de Washington, entre otras que, sin duda resonantes, merecen igual atención, como la lucha contra la emigración, la salubridad e higiene del taller, la enseñanza profesional, la reglamentación del seguro del paro forzoso, el respeto a la mujer y a los niños obreros, etc.

Además, se ha ocupado la Oficina Intercolonial del Trabajo de la aplicación de los acuerdos generales adoptados para todos los trabajadores a los determinados ramos de la industria y de otras actividades que exigen normas especiales, la navegación, las minas y la agricultura, dando éste el examen de estas materias con fuerzas exteriores o amplias establecidas a rango profesional exclusivo.

De todas ellas la que interesa a nuestro estudio es la tercera, establecida en Noviembre de 1921, por la que se refiere al problema de la agricultura.

En el orden del día de dicha Conferencia figuraban la implantación de las ocho horas, el paro forzoso, la enseñanza técnica agrícola, la garantía de los derechos de asociación y de conciliación, previsión, etc., pero algunos de los expresados extremos no pudieron discutirse por oponerse Francia al entender que no eran de la competencia de la Oficina Intercolonial del Trabajo.

La parte XIII del Tratado de Versalles trata expresamente de la pro

Miércoles 20 de Junio de 1923

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres:

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 10 céntimos

febrero de 1923

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

en su nuevo estado.

y por ello fuerza las nubes están

Los conflictos sociales

Los obreros del campo de Yecla

En Yecla se ha planteado la huelga de los obreros del campo empleados en la recolección de los cereales.

La mayoría de los que se encargan ya segando han recibido grados de la justicia o comisión de huelga de los trabajos, creando esto una situación bastante crítica por lo avanzado de la estación.

Los obreros se han reunido nuevamente en su domicilio social de la Casa del Pueblo acordando no volver al trabajo hasta que no se les abonen como jornal su sueldo superior a echo pesetas.

grave quebrantada para el decoro nacional y escarnio de los sentimientos de humanidad y justicia.

De abnegación sin límites, dice plaza acreedora a las mayores recompenas y temeraria valor para hacer frente a toda clase de peligro dan pruebas constante los funcionarios de Prisiones que prestan sus servicios en establecimientos instalados en edificios de las condiciones del que nos ocupa.

EL CORONEL MONTESINOS.

De EL LIBERAL de Madrid.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 20 de Junio de 1923.—Miércoles.—San Silverio—Santa Florentina.—Sant Isidro.—San Macario y San Novato.

La Misa y Oficio divino son de Santa Florentina, virgen, con rito doble y color blanco.

Mes de Junio

Este mes consta de 30 días y está consagrado al Orazón de Jesús y Santísimo Cristo.

El víspera y los miercoles fueron punto de las llamas, lográndose después de los posos trabajos separar el víspera siniestrado del resto del convoy.

No han ocurrido desgracias, siendo las pérdidas de importancia.

Información penitenciaria

Las prisiones de España

LA DE MURCIA

Al comparecer en la información anterior del sacerdote Iannundo que la hermosa Málaga tiene para prisión provincial, muchos lectores habrán creído, ante el cuadro de horror e infamia que allí describimos, que no serían posibles mayores negras, más grandes agravios sociales, ni más atrozables escenarios a la perniciosa humana. Que no pueden existir otros lugares donde, a título del cumplimiento de la ley para la defensa social, se exponga a los ciudadanos a las más peligrosas mañas que, física y moralmente, pueden imaginarse.

Pues bien; he aquí el esbozo de la prisión murciana.

En la rica población levantina fué habilitada para prisión, aunque de modo provisional, una taberna infantil, manantial de gangrena social y verdadero pudriadero humano, por haber sido destinado a cuartel de Artillería el año 1917 el espacio edificado en que hasta dicha fecha seguía instalada.

Impresiones de la política trajeron consigo dos males, quizás irremediables.

El edificio que antes ocupaba la prisión, si no podía desechar de él que era un modelo en su clase, tenía al menos condiciones de capacidad, los más higiénicos, puros espaciosos y aislados, ventilación, aislamiento, seguridad, y era susceptible, a poco costa, de reforma y adaptación al cumplimiento de estos servicios, de cuyas condiciones se sacó en absoluto en el viejo edificio a que fué trasladada. En cambio, al que antes nos referimos, no sirve, ni puede al mucho, para la clase de establecimiento militar a que se destina, por lo cual ya se viene pensando en su abandono.

Seis años han transcurrido desde que tuvo lugar la inauguración de la actual mezquilla escolar, que es vergüenza y es bello ignominioso de la florida e histórica capital murciana, y sólo se autorizó su habitabilidad para no cortar número de meses el tiempo indispensable para efectuar las obras de reforma y seguridad necesarias en un amplio, hermoso y aislado edificio que, conocido con el nombre de Torre de la Marquesa, se compró en aquella fecha para este servicio, y que, situado en plena huerta y en una de los ingresos más salubres y pintorescos del vergel murciano, espera, si el tiempo no se encarga de derruirlo, que desaparezca la insignia oficial, y que ya que se adquirió para ser inaugurado a los pocos meses y en varios años no se ha verificado, no haya que esperar otros cuantos lustros para poner en condiciones de trasladar a él los 150 presos promedio de la población reclusa, que al presente pudren su cuerpo y corrompen su espíritu en aquella de la calle de Vara de Rey, donde agonizan, y en pésimas condiciones, pueden alojarse una veintena de reclusos.

Con decir que se carece de locales para escuelas, capilla, oficinas, salas para juzgados y audiencias, locales para servicio de higiene, sin pensar en talleres, y que las reclusas sanas o enfermas están alojadas en edificio independiente en una sala del hospital, se comprenderá la urgencia de acudir en socorro de esa llaga social que en el corazón de población tan popular y importante existe, cosa

en las Agustinas, por la mañana en la Misa de ocho.

San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y siete y media, y por la tarde a las siete y media.

San Bartolomé, por la mañana en la Misa de siete.

San Esteban, en la Misa de siete y media, con exposición de S. D. M. Los días festivos por la tarde a las cuatro.

San Eulalia, en la Misa de siete y media. Los domingos por la tarde a las cuatro y media.

San Lorenzo, en la Misa de las ocho. Los domingos por la tarde a las cinco.

San Pedro, en la Misa de las siete y media. Los domingos a las cuatro y media.

Madre de Dios, por la mañana en la Misa de siete.

San Nicolás, en la Misa de las siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

San Juan, en la Misa de siete y media.

</div

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Como ya anticipamos en nuestro anterior escrito sobre estas fiestas, hoy podemos decir algo en conseruo de ellas.

Ya sabemos que el entusiasmo es grande entre los vecinos del barrio, y que estos se han propuesto demostrar que aquellos célebres festejos de años lejanos, tienen que repetirse, y, según creemos, en el presente no habrá de conseguir.

Hablaríamos en primer lugar de los cultos organizados por la Cofradía del Santísimo y de San Juan Bautista, la que a pesar de los posos ingresos con que cuenta, procura siempre, con notable interés, celebrar con solemnidad y lucimiento, las fiestas en honor de su Titular.

En el hermoso templo de San Juan Bautista, a las seis de la tarde del día 23 del actual, se cantarán solemnes vísperas, con acompañamiento de una sufrida orquesta, y asistencia del Cabildo de señores párrocos.

El día 24, festividad del Santo, se dirá misa desde el toque de alba hasta la una; a la sazón de la misa se expone la S. D. M. huéscada del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez será la función principal, celebrando el santo sacrificio de la misa, don Francisco Bertomeu, director del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Julio López Maymó, deán de esta Santa Iglesia Católica.

A las seis menos cuarto de la tarde dará principio el Santo Rosario, continuando con Letanías, Santo Diccionario y Reserva, y terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

A las siete en punto saldrá la tradicional y afamada procesión que recorrerá el siguiente itinerario:

Plaza de San Juan, Isabell la Católica, Barco, Cáceres, del Castillo, Plaza Ceballos, Simón García (Corredora), Mariano Padilla (Dolores), San José, Barco, López Paúlgoorver (Gloria), Plaza Garsy, por Convalecencia a Plaza de Ceballos, arco de San Juan a la iglesia.

En ella figurarán las imágenes de San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza, La Virgen de la Buena Estrella, La Purísima Concepción y San Juan Bautista, todas ellas adornadas con el exquisito gusto que distingue a sus respectivas camarreras.

Asistirán las bandas de música de la Cruz Roja y la de Guadalupe, y numerosas Comisiones de asociados, del Sindicto Católico Agrario, de la Arbolea, con su magnífico estandarte.

Y ahora, una vez enterados de lo que se refiere a fiestas religiosas, diremos algo, muy poco para lo que pudiera decirse, de los festejos populares.

Las veleidas musicales se celebrarán durante las dos noches en las calles de Pajar del Ray, López Paúlgoorver, Isabell la Católica y Simón García (Corredora) y en las plazas de San Juan, Carretas y Ceballos, según tenemos entendido.

Estas calles y plazas estarán artísticamente engalanadas e iluminadas, y algunas de ellas, por los desfiles que se observan, van a ceñir el resto, ostentando originales adornos, arcos, etc., y abarcan de algunos balcones que lucirán hermosos mantones de Manila y profusión de flores naturales.

También se preparan otros festejos, como carreta de cintas, escañas, trajes monumentales y otros, variados y diferentes, que no podemos precisar por la causa que expresábamos, en nuestras zonas anteriores... son diversiones espontáneas que surgen cuando menos se esperan... son largos vibrantes del alma católica mariana, impetuosa en sus manifestaciones, en los momentos en que se le exalta, llamando a su corazón y a su inteligencia, con motivo de unas fiestas tan antiguas y tan nombradas como son las de San Juan Bautista.

ANGELUS

Alcantarilla

Misacantano

El domingo en la solemnísima función religiosa del Sagrado Corazón de Jesús dijo su primera misa el virtuoso joven don Juan E. Sáez Hurtado, siendo sus padres eclesiásticos el cura párroco don Lorenzo Pastor Huertas y el teniente, tío del oficialante, don Luis García Hurtado.

El templo parroquial de esta villa, que se hallaba completamente rebosante de fieles, estaba profusa y artísticamente adornado; fue cantada una misa del estupendo Perossi.

La catedral de San Pedro fue

ocupada por el nuevo sacerdote don Francisco Leandro Sánchez Ocaña que estuvo felicísimo de frase y de concepto, haciendo que concebir la esperanza de que llegaría a ser un orador sagrado de nota.

Después en casa del misacantano no se sirvió un espléndido lunch y a continuación en el domicilio del señor García Hurtado un banquete al que asistieron las numerosas amistades de que goza dicho señor sacerdote que estuvo deferentísimo con todos los asistentes.

Deseamos al señor Sáez Hurtado larga vida en su sacerdoccio.

Noticias

Regresaron de Cartagena donde pasaron una corta temporada las distinguidas y bellísimas señoritas Rosa y Lolita Artero.

— Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que ha padecido la esposa de nuestro querido amigo don Antonio Galindo deseándole su pronto y total resarcimiento.

— Para el 29 del actual anuncia la Alcaldía de esta villa el repartimiento de premios en metálico de cien y cincuenta pesetas a la virtud y al trabajo.

DE EXPLORADORES

Campamento de España

Segunda lista de donativos recibidos por los exploradores para ayuda de los gastos que causó el mismo:

Fábrica de la Pólvora, 50 pesetas; don Miguel Aguilar, 25; don Antonio Arnaldo, 25; don Francisco Amorós Peñalver, 10; don Jerónimo Sánchez Poveda, 10; don Diego López Túro, 25; excelente señor don Federico Brusco, general gobernador militar, 25; don Francisco Flores, 25, don Eduardo Alabarca, 50; don Juan de la Cierva López, 10; don Juan López Farrer, 25; don Julio López Maymó, 10; don Federico Díez Puche, 5; don José Hernández Gutiérrez, 15; don Jerónimo Crespo Ros, 10; don Eladio Mendoza, 15; don Enrique Mesecha, 20; don José María Cánovas, 5.

— Se resguarda a los exploradores que han de asistir a este Campamento, que hasta el sábado al medio día se admitirán los equipajes, pues el día de mañana se saldrá para España.

Los exploradores que hayan de marchar a formar el Campamento, deberán estar en el Club el domingo próximo a las dos en punto de la tarde.

Congreso internacional de Aviación

El segundo Congreso Internacional del Aire se celebrará en Inglaterra del 25 al 30 del mes corriente.

El príncipe de Gales ha accedido a presidir la sesión de apertura el día 25, a las diez de la mañana, en la que pronunciará un discurso el duque de Sutherland, subsecretario del ministerio del Aire. Sir Samuel Hoare, ministro del Aire, presidirá la última sesión el día 30, y se encargará del discurso de clausura.

El último Congreso Internacional del Aire se celebró en París el año 1921.

El objeto del Congreso es reunir a los principales representantes de la ciencia aeronáutica de todo el mundo, con el fin de pasar revista a todos los adelantos aeronáuticos y estimular el desarrollo en sus diversas ramas.

Estarán representadas Bélgica, Canadá, Chile, China, Dinamarca, Francia, Holanda, India, Italia, Japón, Noruega, Polonia, Rumanía, España, Suecia y los Estados Unidos.

En nombre del Gobierno español asistirán el comandante Herrera y el señor Espinosa de los Monferris.

Para facilitar las tareas del Congreso se dividirá éste en cuatro secciones principales, que simultáneamente celebrarán sesiones diarias sobre los puntos siguientes:

Sección primera. — Aerodiná

mica, construcción y averiguaciones.

Sección segunda. — Potencia, combustibles, lubricantes y timones.

Sección tercera. — Transportes y navegación aérea.

Sección cuarta. — Naves aéreas, puntos técnicos y comerciales.

TRIBUNALES

Vista ante el Jurado por ultraje a la religión

Ayer se celebró en esta Audiencia y en la segunda, ante el Jurado de San Juan, la vista de la causa instruida por dicho Juzgado contra Manuel Serrano Martínez, vecino de Beníjosa.

El Ministerio Fiscal, representado en el acto del juicio por el ilustrado funcionario de la expresada cárceles, relató los hechos en la siguiente forma: El día 20 de Julio del año 1921, en ocasión de celebrarse la novena al Sagrado Corazón de Jesús y en el momento de reservar, produjo en dicho templo una gravísima perturbación, debida a que varios jóvenes instigados por sus amigos, proclamaron en silbidos y frases mal sonantes. Uno de los fieles, que se hallaban en el templo, cogió a varios muchachos que al querer detenerlos echaron a correr y como se quedaron en el templo el hoy procesado, lo llevó al cuartel de la Guardia civil, en donde le instruyeron el número que ayer se debatió.

El Ministerio Fiscal pidió para el procesado la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional y la defensa del procesado, encomendada al joven y notable abogado criminalista don Fulgencio Molina Cáceres, que llevó al ánimo del Jurado la inocubilidad de su defendido.

Reiteró el Jurado a deliberar dió un veredicto de inocubilidad en conformidad con lo solicitado por el abogado defensor señor Molina Cáceres, a quien felicitamos cariñosamente por el triunfo que sacaba de obtener.

CRÓNICA

La segunda muerte de Dostoevsky

Una noticia, traída por telégrafo, se ha perdido en los diarios, poco accesible a ciertos hechos. La razón goces. En Rusia ha muerto estos días un aistro de Dostoevsky. Ha muerto de hambre. ¿Puede culparse de este muerto al régimen de Lénin? Desde luego, la muerte del aistro aviva la vida triste del abuelo. Si bien Fedor Michailowitsch pasó hambre, y miseria, y privaciones, sólo desde 1875 gozó de bienestar, cuando menos de tranquilidad económica. Fue sorteado este periodo. Dostoevsky murió en 1881. No vivió ni murió bajo el régimen de los Sucesos, Alejandro II, ni Romanov, era entonces zar de todas las Rusias.

Desde 1845 aparece en las cartas de Dostoevsky el aspecto del hambre de las hambrunas que al cabo de los años, y a través de una guerra y una revolución, había de matar a su nieto suyo. El motivo de la miseria tiene toda la correspondencia de Dostoevsky. No se apaga hasta 1871, con aquellos últimos lamentos de Dresden, Dílar. Esta en la palabra, que a vuelta de oír mil disculpas, salta entre las manos de sus escritas. Vivió vida triste de emigrado. Tuvo que escapar de Rusia para librarse de su espíritu de la prisión por doña Para huir su frágil cuerpo de apóstolico a la vergüenza de contrarrestar el lecho de pejas de un abuelo.

Vivir expatriado! Vivir sin Rusia, sin esperanza de volver a ras de suelo, a oír su lengua, como normal de todo un pueblo! En Alemania, en Italia, en Suiza y en Francia se murió Fedor Michailowitsch de tristeza. Y de hambre. Aquellos cinco minutos junto al cardenal, antes que lo sorprendiera el hundimiento; aquello cinco años que sufrió en Siberia en la Casa de los Muertos, fueron peor que la muerte al dolor eterno de la miseria, que le asocaba al morir de cada día, al levantarse el sol cada mañana. Un hombre que ya había escrito «Crímenes y castigos», que trataba entonces las liezas de «El idiota», que llevaba en su genio la idea de «Los poseídos» y de «Los hermanos Karamazov», un alma que adoraba el por qué de la sublime atracción entre Rodion Raskolnikov, el asesino, y la dulce Sozina, la mujer salida; un hombre de posesión de este gran secreto de la humanidad, se moría de hambre.

Su vida en Ginebra era muerte. No tenía más renta que los recaudos de su pluma. Vivía aislado, con su mujer, la fiel Ana Grigorjeva, sin más amistad que la de un ruso oscuro, que con su libro de cincos y diez francos solía remediar los apuros del matrimonio. En estas circunstancias, que podía importarla a Dostoevsky si el Montañas o la ciudad de Calvino y de Rousseau; qué París o toda la

Alemania? Lo exterior a su alma era solo visión de tormento. Las ciudades, lugares de prisión, de los que no podía salir por falta de medios. Calles que condensan al desparpado de prestamistas, muy piadosos, que canibales monedas de pista contra las prendas de ropa de Fedor Michailowitsch y Ana Grigorjeva. Cuánta amargura en el alma! ¡Qué momentos de rebeldía contra la sordidez realidad, que consumió más energías que el esfuerzo puesto en su obra!

¿Qué extraño tiene que lo exterior de Europa no interessa a Dostoevsky? Los grandes amores en que su alma se encerraba eran Cristo, Don Quijote y Rusia.

Dostoevsky murió a los seis años de gozar de paz en la vida. Se conserva una curiosa fotografía de su tumba. Una enterrada en el cementerio del convento de Alejandro Newski, en Petróvsk. No es la suya una sepultura suntuosa, horribil sarga de piedra que pesa sobre el cuerpo querido. Es un sencillo monito de flores y de acejas. La aleja, junto a la tumba, a la recién barrida. En el fondo del cementerio se divisa la capilla bizantina de una capilla. A la cubierta del muerto está, en pie, la buena Ana Grigorjeva. Su rostro parece expresar, no sólo el dolor presente, sino todo el dolor pasado de su convivir con Fedor Michailowitsch. Al otro lado de la tumba se ven dos sillas. Sus rostros no son dolor, sino curiosidad infantil. ¿Cuál es esta dos sillas es la madre del Dostoevsky que en estos días ha muerto de hambre en un lugar cualquiera de Rusia?

Fedor Michailowitsch Dostoevsky sufrió miseria bajo un régimen de orden. No olvidemos que entonces era autoritaria Alejandro II, Roma now. Sufrió miseria bajo un régimen que tiene por ley el que unos padecen, al que unos viven mal, humillados y oprobios, para que otros gozen, vivan bien, regalados y ensalzados. Pero el aistro de Fedor Michailowitsch ha muerto de hambre, bajo un régimen que aspira a establecer la justicia, de un aistro que busca el bien para todos. No es el muerto de este Dostoevsky un juego maestro del Destino, un hecho que pone tristeza en el mundo? ¡Habrá de flaquear su esperanza?

MANUEL PEDROZO

La justicia militar

Todos absueltos

Madrid 19, a las 5 t.

El Supremo de Guerra ha firmado la sentencia en la causa por la adquisición de un tren de trilla de la Regencia de Ecija.

Ha sido absuelto todos los que estaban acusados.

La situación de Barcelona

Coacciones

Madrid 19, a las 5 t.

La situación en Barcelona sigue siendo la misma.

Se han registrado varias coacciones, haciendo uso con este motivo varias detenciones.

SENADOR VITALICIO

Por teléfono

Daniel López

Madrid 19, a las 5 t.

Ha sido firmado un decreto nombrando senador vitalicio a don Daniel López.

LAS LUCHAS SOCIALES

—

La gravísima y triste situación de Barcelona

Por teléfono

Propósitos del gobernador

Madrid 20, a la 1 m.

Esta tarde estuvo en el Congreso el gobernador civil de Barcelona señor Barber.

Aunque se mostró muy reservado por la situación especial en que se encuentra, sus intimes manifestaron que mantiene el firme propósito de no volver a aquella ciudad, donde ha encontrado un ambiente que asfixia y descompone.

Considera Barber que existe por parte de los elementos terroristas una perversión indecente y por par-

te de los patrocinio un egoísmo vergonzoso a despectivo.

Nuevos atentados

Balearosa. — En la calle de la Boquería se encontraba el obrero asesino Juan Folgue a.

Unos cuantos individuos le hicieron varios disparos, hiriéndole de un balazo que le atravesó la pierna izquierda.

Se encuentra en grave estado.

El herido pertenece al sindicato Unico y es repartidor del periódico «Solidaridad Obrera».

En la calle de Aviella cuatro individuos se acercaron a la puerta de un taller y después de examinar el interior, dispararon sobre Arturo Rojas, matándolo.

Se hallaba impedido por tener cortado el brazo derecho a consecuencia de un accidente ferroviario.

La escena de ferrocarriles del Meliáda lo pasa una penitencia.

Pertenecía al sindicato libre.

Los autores de ambos atentados desaparecieron tranquilamente.

Mantiene la conveniencia de exigir todas las responsabilidades.

AUTOMOVILES
"LA HISPANO-SUIZA"
 AGENTE PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA Y ALBACETE
JOSÉ DE LA PLAZA.—Murcia
 ENTREGAS PRÓXIMAS

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE LA
MANUFACTURA MIGUEL CAPATA E HIJOS

LA UNION-CARTAGENA.

(Fundada en 1889).

GRANDES FABREROS DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA
Y ELECTRICIDAD

Bombas centrífugas.—Separadores magnéticos.—Molinos y trituradoras.—
Motores eléctricos de la LUTE & ROSEN.—Motores fijos y marinos.—
AVANON para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos
relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

**Especialidad en instalaciones de preparación mecánica
de minerales**

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

AGENCIA HAVAS
 ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Central en París, 62 Rue du Richelieu

Sucursales en Madrid, Preciados, 9,
y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 13
Para anunciar en todos los periódicos de España o
del extranjero, dirigirse al Administrador de este
periódico.

Agencia Martínez

Label II, 4.—ALICANTE

Transportes Marítimos y Terrestres

(Correspondencia en Barcelona).

Don Luis Gras, calle Gignás, 37.

Reparación de armas

de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de taller (Guipúzcoa), Roque Aguirre. El taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la Plaza de Martínez Tornel, junto a la Administración de los autos de Caravaca.

FERROCARRILES

COMERCIANTES: desaparecieron por completo los abonos por detass de talones. Desde hoy podrás ahorrar mucha peseta confiando los transportes de vuestros mercancías a la

AGENCIA-BRITO

quien para este servicio dispone de CAMIONES-AUTOMOVILES y por el solo cobro del transporte es reseguir de vuestro domicilio los talones, los trasladas, despachará y en caso de reclamaciones no tendrá necesidad de ir a discutir a la estación, pues la AGENCIA se encargará de todo con la competencia que tan sólidamente tiene.

OFICINA: Campaneros, núm. 5, principal, frente a Floridablanca, MURCIA.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

MOVENARIO O ANIVERSARIO

Modelo núm.	1.—A una columna (7 por 5 cm.)	2.—A una columna (7 por 15 cm.)	3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)	4.—A doce columnas (14 por 12 cm.)	5.—A 1/2 columnas (14 por 17 cm.)	6.—A tres columnas (31 por 17 cm.)	7.—A tres columnas (3 cuarto de pliego).	8.—A cuatro columnas especial (28 por 34 cm.)	9.—A media plana	10.—Plana simple	Ptas.	7'50	5'00	3'00
2	10'00	7'50	5'00	3'00	25'00	15'00	12'00	25'00	20'00	15'00	10'00	7'50	5'00	
3	15'00	12'00	8'00	6'00	30'00	20'00	15'00	30'00	25'00	20'00	15'00	12'00	8'00	
4	20'00	15'00	10'00	8'00	40'00	25'00	18'00	40'00	35'00	25'00	20'00	15'00	10'00	
5	25'00	20'00	15'00	12'00	50'00	35'00	25'00	50'00	45'00	35'00	30'00	25'00	18'00	
6	30'00	25'00	20'00	15'00	60'00	45'00	35'00	60'00	55'00	45'00	40'00	35'00	25'00	
7	35'00	30'00	25'00	20'00	70'00	55'00	45'00	70'00	65'00	55'00	50'00	45'00	35'00	
8	40'00	35'00	30'00	25'00	80'00	65'00	55'00	80'00	75'00	65'00	60'00	55'00	45'00	
9	45'00	40'00	35'00	30'00	90'00	75'00	65'00	90'00	85'00	75'00	70'00	65'00	55'00	
10	50'00	45'00	40'00	35'00	100'00	85'00	75'00	100'00	95'00	85'00	80'00	75'00	65'00	
11	55'00	50'00	45'00	40'00	110'00	95'00	85'00	110'00	105'00	95'00	90'00	85'00	75'00	
12	60'00	55'00	50'00	45'00	120'00	105'00	95'00	120'00	115'00	105'00	100'00	95'00	85'00	

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (36)

EL PIRATA

NOVELA ORIGINAL DE

WALTER SCOTT

sabio. Las gentes deberían acordarse más de que nuestra vida es muy corta.

Mordaunt, tan disgustado por las noticias como por los afectados esfuerzos del buhonero, le dijo:

—Crees que por miedo de que las gentes olviden tan saludables verdades, vos les venéis unos géneros tan mundanos.

—Es como si yo dijese que hacéis un gran baile y violista que ha sabido lucir se en todas nuestras fiestas; pero yo soy un pobre viejo y quería descargar mi conciencia. Además, os aseguro que asistiréis al baile que he de darse en Burgh-Westra la noche de San Juan, y de seguro necesitaréis algunos adornos de esos que llamáis mundanos, tales como medias, chalecos, etc. Pues bien; yo tengo muy buenos géneros de Flandes.

—¿El baile de la noche de San Juan? ¿Os han dado acuse de conciencia?

—No; pero ya sabéis que no os hace falta estar invitado para ser muy bien recibido. El capitán, como vos decís, debe ser el primero de la fiesta, segúre orso.

—Que el diablo se lo lleve! —contestó Mordaunt muy enfadado.

—Lo mismo de; pero no os preocupéis tanto por asuntos ajenos—objeto el buhonero. Os aseguro también que el baile tendrá parte en la fiesta, y si no el baile, no será seguramente por falta de buserío. Si, si, lo que os digo es la verdad pura y seca, que me miráis con esos ojos tan grandes y asustados como los de una lechuza. Ese es el capitán, que auras me acuerdo cómo se llama me ha comprado unos abalorios muy ricos, que voy a ensartar, con una preciosísima guarnición y admirablemente bordados. Aquí tengo algunos sortes iguales, del todo, con una guarnición verde, y si queréis bailar conmigo, compradlo, porque esta pieza sola es muy del gusto de la muchachas. Es una tela holandesa que vale a cuarto de liras la vara; pero el capitán ha quedado tan contento con ella, que para pagármela me ha tirado veinte shillings de Jacobo, dicen dame que me quedase con la vuelta y que me fuera al diablo. ¡Infeliz pecador! Yo lo comprendezco.

Mordaunt, sin meterse a averiguar si el buhonero compadecía al capitán por su imprudencia y generosidad, o por su falta de religión, le volvió la espalda, cruzó los brazos

sobre el pecho, y empezó a pasar por la habitación, repitiendo para sus adentros:

—No conviendrá! ¡Ser el rey de la fiesta un forastero! ¡Está bien!

Tan en voz alta hablaba a pasar de querer solamente decirselo a su propio, que Bryce lo oyó todo.

—Cuento a eso del sonrisa, señor Mordaunt—dijo—me atreveré a aseguraros que os invitarán.

—Han hablado de mí! —preguntó el joven.

—Eso es lo que yo no puedo desear—respondió Bryce.—Pero ignorar qué volvéis la espalda con un aire tan feroz como un lobo marino cuando se retira de la playa? Porque habéis de saber que he oido decir que toda la gente del país sería convocada al baile.

—Podéis creer que os olvidáis? ¿Cómo habían de olvidar a un antiguo amigo de la casa y que además tiene los pies más ligeros y más habilidosos que se han visto bailar al compás del violín en estas islas? Y Dios resérve mejores títulos a su misericordia en la hora del juicio! Yo os considero convivido, y creedme a mí: lo mejor que podéis hacer es compráros un buen chaleco, porque va a ser esa una fiesta a la cual vaya todo el mundo muy bien vestido y elegante. ¡Dios tengáis compasión de nosotros!

Después de esto siguió con sus ojillos verdes los agitados movimientos de Mordaunt.

Nadie debe ignorarlo!
CALLOS
 y DUREZAS se curan rápidamente con Pomada IRIS.
 Una sajita basta, 75 cts.
 Dep. Droguería Ayuso.

MOTOR GAS POBRE
 de 45 CABALLOS, con Fábrica de GAS, puesta en marcha, aire comprimido, VENDO inmejorables condiciones. JUAN PEDREJO, industrial, LOS MOLINOS (Cartagena).

VENTAS
 Envases. Vendo baratas, gran partida latas, pero buenas, con caja. Benito Menea. Dirigirse: Goya, 82, 1.º, derecha, Martínez, Madrid.

SE NECESITAN
 dos oficiales cerrajeros, sabiendo bien el oficio. Ronda: Alcantarilla, Mayor, núm. 162.

AMA de cría para casa de los padres, leche, un mes de 20 años de edad. Razón: Camino del Bae (Era Alta), Pedrillas, preguntando por Josefina la Trampa.

AMA de cría para casa de los padres, leche de los padres, leche de 9 meses, de 20 años de edad. Razón: partido de Los Garres, camino de Algarrobo, preguntando por Antonio Gracia Lisa.

AMA de cría para casa de los padres, leche de los padres, leche de 9 meses, de 20 años de edad. Razón: Camino de Algarrobo, preguntando por Rosario Alba.

AMA de cría para casa de los padres, leche de los padres, leche de 9 meses, de 25 años de edad. Razón: Rinóñ de Seca, preguntando por Orenes.

AMA de cría para casa de los padres, leche de los padres, leche de 9 meses, de 19 años, leche de un mes. Razón: Camino de Chupe, preguntando frente casas de La Chaceta.

AMA de cría para casa de los padres, leche de los padres, leche de 18 años, leche de ocho días. Razón: Mula, Subida de Santo Domingo, preguntando por Sábara Díaz López.

AMA de cría para casa de los padres, leche de los padres, leche de 18 años, leche de 10 días. Razón: Calle del Rosario, número 21, preguntando por Antonio García Moreno.

AMA de cría para casa de los padres, leche de los padres, leche de seis meses, de 18 años de edad. Razón: Caravija, núm. 8, preguntando por Josefina Rojo.

Merton, que se guisa pasándose con silex pensativo, oyó que estaba en alguna espuma porque, pensando como Claudio Halero, suponía que cuando un hombre estaba triste era siempre por no tener dinero. Así es que después de una larga pausa se acercó a él y le dijo con tono meloso:

—No hay que incomodarse por eso, señor Mordaunt, porque aun cuando he exigido al capitán el precio más justo, sin embargo, puedo tratarlos como amigo y poneros lo más barato posible para que esté al a cance de vuestra boda, y además lo mismo me da esperaros hasta San Martín como hasta la Candelaria para que me paguéis. Yo soy un hombre honrado, señor Mordaunt, y Dios me libra de apurarme a nadie, y mucho menos a un amigo y a un parroquiano como vos; puedo dejarlos también el sorteo a cambio de plumas y pieles de otra.

Que a bien que sepa egeriles tan bien como vos, y a bien que os he provisto de la mejor pólvora para casa que se gasta en todas estas islas. No sé si os he dicho en otra ocasión que era de la que llevaba el capitán Pincket, que naufragó en el Swallow con el bergantín María. Era un gran egeridor, y el frasco donde guardaba la pólvora llegó a tierra afortunadamente sin mojarse. Yo no vendo más que a los buenas tiradores. En fin, ya lo oís, estoy dispuesto a hacer los cambios que queráis, porque de seguro os convendrá para la fiesta de San Juan en Burgh-Westra, y

TRIFOSFINA FLÓREZ

Hace desaparecer los cólicos producidos por los trastornos periódicos de la mujer.

El tránsito tan peligroso de ninfas a mujer se evita fortaleciendo el organismo con TRIFOSFINA FLÓREZ. Pídala en farmacias.

Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transportes Marítimes a Vapeur S. A.—MARSELLA Servicio regular extra-rápido mensual por vapores entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA.

El hermoso tránsito atlántico francés saldrá de Alicante viernes el 2 de Julio próximo, directo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros. Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con socioamiento directo y fiesta corriendo hasta su destino para Rosario de Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, Puerto Alegre, Pelotas, Río Grande de Sul, Floresopolis, Itajahy, San Francisco, Paraná, Asturias, Victoria, Aracaju, Macaé, Cabedelo, Natal, Pernambuco, São Paulo, Puerto Madryn. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios I. y A. Lamalgnere, Pasaje de los Mártires, número 2, entresuelo.

Vapores fruteros REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & C° LTD